CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY

Compromiso con la gente

CEDULA DE NOTIFICACION

NOTA C.A. N° 08/20

Puerto Casado, 01 de octubre de 2020.-

Señores
HILDA ISMENIA ALCARAZ MACHUCA
Presente

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY, tiene el agrado de dirigirse a Uds., en relación al llamado a Locación de Inmueble Determinado **"ALQUILER DE INMUEBLE PARA SEDE DEL TRIBUNAL DE APELACION Y OFICINA ADMINISTRATIVA DE FUERTE OLIMPO – PLURIANUAL", PAC Nº 384.453**, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la Resolución N° 60/2020, emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que textualmente dice: **VISTO:** El Informe C.E. Nº 10/2020, de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, presentado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial al Consejo de Administración, y; **CONSIDERANDO:**….. POR TANTO, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay, **RESUELVE: ART. 1°: APROBAR el Informe C.E. Nº 10/2020 del Comité de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, presentado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, del siguiente llamado a LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO, según las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 y su decreto reglamentario, ART. 2°: ADJUDICAR por el total el llamado a LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO "ALQUILER DE INMUEBLE PARA SEDE DEL TRIBUNAL DE APELACION Y OFICINA ADMINISTRATIVA DE FUERTE OLIMPO – PLURIANUAL", PAC Nº 384.453, a la firma HILDA ISMENIA ALCARAZ MACHUCA, por un periodo de 23 (veintitrés) meses, con un canon mensual de Gs. 5.535.000 (Guaraníes Cinco Millones Quinientos Treinta y Cinco Mil), por un total de Gs. 127.305.000 (Guaraníes Ciento Veintisiete Millones Trescientos Cinco Mil) IVA incluido, ART. 3°: DESIGNAR como Administrador de Contrato al Abg. Silvio Bogarin, Jefe de Sección Servicios Generales de la Circunscripción Judicial, ART. 4°: ANOTAR, registrar y notificar.-**

Quedan Uds. debidamente Notificados.-

PODER JUDICIAL
Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Lic. Arcadio Geanes Lezcano
Secretario Consejo de Administración

Recibido.
01/10/20